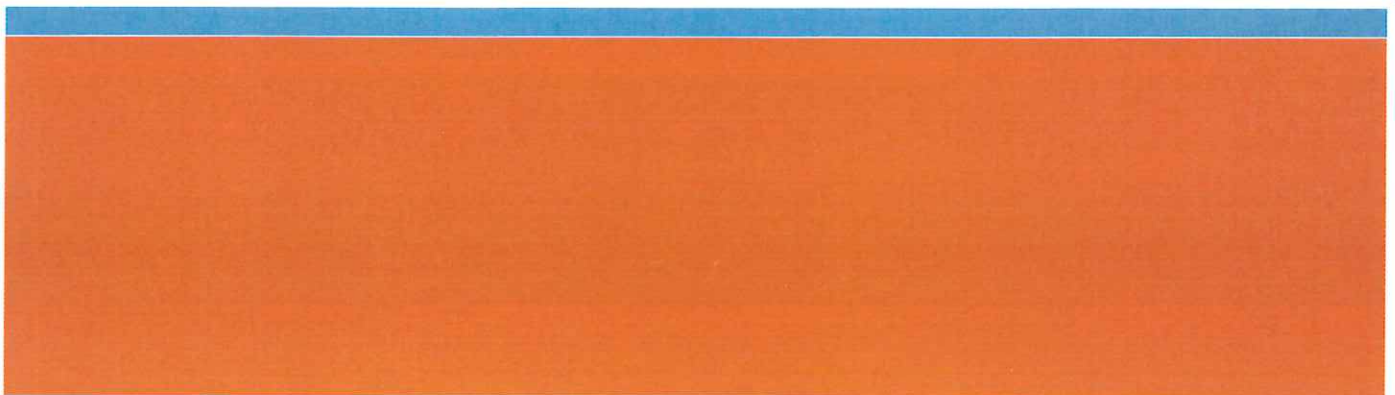




INFORME MENSUAL DE LA
COMISIÓN TEMPORAL DE
SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y
PLAN INTEGRAL DEL PROCESO
ELECTORAL CONCURRENTES
2023-2024 CON EL INE.

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2023



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN.....	3
3.	MARCO JURÍDICO.....	4
4.	INFORME MENSUAL DE LA COMISIÓN.....	5



INTRODUCCIÓN

La Reforma Electoral de 2014 a nivel federal y estatal, redefinió las atribuciones tanto del Instituto Nacional Electoral (INE) como del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), lo que generó la necesidad de que ambas autoridades electorales coordinen sus trabajos para la organización y ejecución durante los procesos electorales concurrentes.

Con motivo de los próximos comicios concurrentes, el Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG446/2023 de fecha veinte de julio del año dos mil veintitrés, por el que aprobó el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024.

En el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, con motivo de la elección de la Gubernatura del Estado, las Diputaciones al Congreso y los 106 Ayuntamientos de Yucatán, el Consejo General de este Instituto mediante Acuerdo CG/028/2023 de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés tuvo a bien crear e integrar la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE; la cual busca dar seguimiento puntual y oportuno a los procesos, subprocesos y actividades planteados en el Plan Integral y el Convenio firmados entre el INE y el IEPAC, en un marco de respeto y reconocimiento mutuo de las atribuciones de cada Instituto; instalándose e iniciando sus funciones el cinco de septiembre del año dos mil veintitrés.

Asimismo, se tiene que mediante Acuerdo CG/033/2023 de fecha cinco de septiembre del año dos mil veintitrés, se autorizó al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo, para que suscriban el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, a fin de establecer las bases para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Yucatán, mismo que fuera suscrito el siete de septiembre del año dos mil veintitrés.

Por su parte, el Consejo General emitió el Acuerdo CG/037/2023 de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintitrés, por el que aprobó el Calendario Electoral para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Dando inicio formal al proceso electoral en comento, el tres de octubre de dos mil veintitrés.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en Sesión Extraordinaria de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés aprobó, mediante el acuerdo número CG/028/2023, la creación e integración de la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE, misma que quedó conformada de la siguiente manera:



Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Presidenta de la Comisión



Consejero Electoral Mtro. Alberto Rivas Mendoza
Integrante de la Comisión



Consejero Electoral Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Integrante de la Comisión



Secretario Ejecutivo Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra
Secretario Técnico

A handwritten signature in blue ink, consisting of a circular scribble at the top and a long vertical stroke with a small loop at the bottom.

MARCO JURÍDICO

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Artículos 41, fracción V, Apartado A y Apartado C; y 116 fracción IV, incisos b) y c).

- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**

Artículo 98 numerales 1 y 2.

- **Constitución Política del Estado de Yucatán**

Artículo 75 Bis.

- **Ley de Instituciones y de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán**

Artículos 123, fracción VI; 127, último párrafo; y, 130.

- **Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral**

Artículos 26 numeral 2; 27; 29; 30, numeral 1 inciso a); 31; 69; 74 y 75.

- **Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**

Artículos 4 fracción VII, inciso k); 7 fracciones V, VI, VII y VIII; y, 14 fracción IV.

- **Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**

Artículos 4; 6, inciso g); 7, 8, 10 fracción VII; y 14, fracciones XI, XIII, XV, XVI y XVII. Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023 - 2024 con el INE 5

- **Acuerdo INE/CG446/2023**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024.

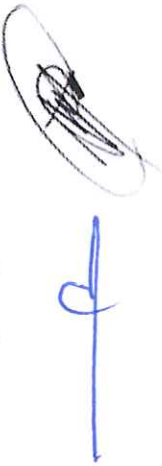
- **Acuerdo C.G./028/2023**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por el que se crean e integran las Comisiones Temporales de Sistemas Informáticos y Programas de Resultados Electorales Preliminares, de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE, del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales, de Documentación y Material Electoral y de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Distritales y Municipales.

- **Acuerdo C.G./037/2023**

Acuerdo por el que se aprueba el Calendario Electoral para el Proceso Electoral Local 2023-2024

- **Convenio General de Coordinación y Colaboración, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Yucatán, para la renovación de los cargos de Gubernatura, Diputaciones locales, Miembros de Ayuntamiento y Sindicaturas, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024.**



INFORME MENSUAL DE LA COMISIÓN

El presente Informe Mensual comprende las actividades concluidas y reportadas vía Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), del Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local Concurrente con el Federal 2023-2024, aprobado por el INE mediante Acuerdo INE/CG446/2023, correspondiente al periodo comprendido del veinte de noviembre al doce de diciembre del año dos mil veintitrés; por lo que se tiene lo siguiente:

La **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana** informa de acuerdo a sus competencias; respecto de las actividades siguientes:

Actividad Realizada	Grado de Avance	Fecha de Cumplimiento	Reportada a SIVOPLE (Sí/No)	Observaciones
<p>Actividad 2.2 Sesión en la que se designan e integran los Órganos Distritales</p>	Finalizada	14/11/2023	Sí	<p>El Consejo General del IEPAC aprobó la designación de los integrantes de los 21 Consejos Distritales Electorales, mediante los acuerdos CG/167/2023 al CG/187/2023.</p> <p>Se notificó el aviso de conclusión de la actividad mediante oficio C.G.S.E.-460/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.</p>
<p>Actividad 2.7 Sesión en la que se designan e integran los Órganos Municipales</p>	Finalizada	14/11/2023	Sí	<p>El Consejo General del IEPAC aprobó la designación de los integrantes de los 106 Consejos Municipales Electorales, mediante los acuerdos CG/062/2023 al CG/166/2023.</p> <p>Se notificó el aviso de conclusión de la actividad mediante oficio C.G.S.E.-460/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.</p>
<p>Actividad 10.2 Solicitud de registro de Convenio de</p>	Finalizada	25/11/2023	Sí	<p>El 25 de noviembre del año en curso feneció el plazo para presentar solicitudes de registro de Convenio de</p>

Actividad Realizada	Grado de Avance	Fecha de Cumplimiento	Reportada a SIVOPLE (Sí/No)	Observaciones
Coalición para Diputaciones				Coalición para la elección de Diputaciones para el Proceso Electoral Local 2023-2024, sin que se presentara solicitud alguna. Se notificó el aviso de conclusión de la actividad mediante oficio C.G.S.E.-468/2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.
Actividad 10.3 Solicitud de registro de Convenio de Coalición para Ayuntamientos	Finalizada	25/11/2023	Sí	El 25 de noviembre del año en curso feneció el plazo para presentar solicitudes de registro de Convenio de Coalición para la elección de integrantes de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Local 2023-2024, sin que se presentara solicitud alguna. Se notificó el aviso de conclusión de la actividad mediante oficio C.G.S.E.-468/2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.
Actividad 10.7 Resolución sobre Convenio de Coalición para Diputaciones	Finalizada	25/11/2023	Sí	El 25 de noviembre del año en curso feneció el plazo para presentar solicitudes de registro de Convenio de Coalición para la elección de Diputaciones para el Proceso Electoral Local 2023-2024, por lo que no existe materia para emitir resolución alguna. Se notificó el aviso de conclusión de la actividad mediante oficio C.G.S.E.-468/2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.
Actividad 10.8 Resolución sobre	Finalizada	25/11/2023	Sí	El 25 de noviembre del año en curso feneció el plazo para presentar

Actividad Realizada	Grado de Avance	Fecha de Cumplimiento	Reportada a SIVOPLE (Sí/No)	Observaciones
Convenio de Coalición para Ayuntamientos				<p>solicitudes de registro de Convenio de Coalición para la elección de integrantes de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Local 2023-2024, por lo que no existe materia para emitir resolución alguna.</p> <p>Se notificó el aviso de conclusión de la actividad mediante oficio C.G.S.E.-468/2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.</p>
<p>Actividad 13.5 En su caso, atención y presentación, de los cambios pertinentes, conforme a las observaciones emitidas por la Junta Local Ejecutiva del INE</p>	Finalizada	06/12/2023	Sí	<p>El 6 de noviembre de 2023, se envió un oficio dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Yucatán, mediante el cual se informa que se han subsanado las observaciones a la documentación electoral con emblemas y se ha realizado la carga y notificación de los archivos respectivos a través del Sistema de Documentación y Materiales Electorales.</p> <p>Se notificó el aviso de conclusión de la actividad mediante oficio C.G.S.E.-551/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.</p>
<p>Actividad 13.7 Aprobación de la documentación y material electoral</p>	Finalizada	24/11/2023 y 29/11/2023	Sí	<p>El Consejo General del IEPAC mediante acuerdo CG/193/2023 aprobó los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral sin emblemas que se utilizará en el Proceso Electoral Local 2023-2024, durante la Jornada Electoral del domingo 02 de junio de 2024 y mediante acuerdo CG/196/2023 los</p>

Actividad Realizada	Grado de Avance	Fecha de Cumplimiento	Reportada a SIVOPLE (Sí/No)	Observaciones
				<p>diseños y especificaciones técnicas de los materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local 2023-2024, durante la Jornada Electoral del domingo 02 de junio de 2024.</p> <p>Se notificó el aviso de conclusión de la actividad mediante oficio C.G.S.E.-551/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.</p>

La **Unidad de Tecnologías de la Información** informa de acuerdo a sus competencias; respecto de las actividades siguientes:

Actividad Realizada	Grado de Avance	Fecha de Cumplimiento	Reportada a SIVOPLE (Sí/No)	Observaciones
<p>Actividad 17.4 Determinar si la implementación del PREP se realizará por el propio OPL o con el apoyo de un tercero</p>	Finalizada	29/11/2023	Sí	<p>El Consejo General del IEPAC determinó que el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de las elecciones que se celebrarán en Yucatán el dos de junio de dos mil veinticuatro, sea realizado con el apoyo de un tercero o terceros especializados, mediante acuerdo CG/194/2023.</p> <p>Se notificó el aviso de conclusión de la actividad mediante oficio C.G.S.E.-551/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.</p>

Actividad Realizada	Grado de Avance	Fecha de Cumplimiento	Reportada a SIVOPLE (Sí/No)	Observaciones
<p>Actividad 17.5 Aprobación del Acuerdo por el que se determina el Proceso Técnico Operativo.</p>	Finalizada	29/11/2023	Sí	<p>El Consejo General del IEPAC aprobó los Lineamientos del Proceso Técnico Operativo del Programa De Resultados Electorales Preliminares (PREP) de las elecciones que se celebrarán en Yucatán el dos de junio de dos mil veinticuatro, mediante acuerdo CG/195/2023.</p> <p>Se notificó el aviso de conclusión de la actividad mediante oficio C.G.S.E.-551/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.</p>

La **Unidad de Acceso a la Información (Instancia interna responsable Sistema «Candidatas y Candidatos, Conóceles»** informa de acuerdo a sus competencias; respecto de las actividades siguientes:

Actividad Realizada	Grado de Avance	Fecha de Cumplimiento	Reportada a SIVOPLE (Sí/No)	Observaciones
<p>Actividad 11.5 Informes mensuales sobre el avance en la implementación y operación del Sistema: actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo</p>	Finalizado el Informe del mes de noviembre	04/12/2023	Sí	<p>Esta actividad se reporta mensual.</p> <p>Se notificó el aviso de conclusión de la actividad del mes de noviembre mediante oficio C.T.S.D.I.S.C./033/2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, a través del sistema SIVOPLE.</p>

Es importante señalar que mediante oficio **C.G.S.E.-477/2023** de fecha 01 de diciembre del año en curso, se informó al Licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, que en relación a la actividad **19.2**

“Aprobación del Acuerdo de integración del COTECORA, correspondiente al Subproceso “Cuento Rápido de Gubernatura”, este OPL ya no tiene la atribución del proceso de realización y a su vez el informar de su conclusión.

Lo anterior, de conformidad a la Resolución INE/CG/530/2023 *“Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba ejercer la facultad de asunción parcial para implementar el conteo rápido en las elecciones de Gubernatura de los Estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como de la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México durante los Procesos Electorales Locales 2023-2024”*; y al Acuerdo INE/CG/588/2023 *“Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la realización del conteo rápido para las elecciones ordinarias de Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, Senadurías y Diputaciones Federales, Gubernatura en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como de la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a fin de conocer las tendencias de los resultados de la votación el día de la jornada electoral de los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024; y se aprueba la creación del Comité Técnico Asesor de los Cuentos Rápidos 2023-2024”*.

ESTE INFORME FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 CON EL INE, EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA CONSEJERA ELECTORAL Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, MAESTRA MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ, MAESTRO ALBERTO RIVAS MENDOZA Y EL LICENCIADO JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL.

**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL
CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO
ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 CON EL**

INE

**MTRO. ENRIQUE DE JESÚS UC IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO
AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO
ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 CON EL**

INE